## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA. GARECORP S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayacuti, cantón del mismo nombre, a día once de marzo del año dos mil discisiete, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avi Francisco de Oreliana Cidla Kennedy Norte Edificio World Trade Center Torre Alpiso 3 of 306, se reúnen los accionistas de la compañía GAREBCORP S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, Garces Bernandino Joaquín Alberto; y, como Secretar o de la Junta, Daniel Arceaga Jimenez Edwin.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el oubrum reglamentario, se dé complimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de las accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, en valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO), Garcés Bernandino Joaquín Alberto, como propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas, DOS DOS) Arreaga Jimenez Edwin, como propietaria de uno (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas

Encapital social de la compañía asciende a la suma de ochonientos délares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00). Integramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y esta dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00), por lo que cada accion le confieren a las accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Se decide constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Dia: Punto único: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

Acto seguido se pasa a tratar el punto un co del orden del dia, tomando la balabra el servetario de la Junta-General, qui en expone a la sala los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2016, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, que de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.D8.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, en la qual indica que a partir del 1 de Enero del ano 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes".

Al efecto, la Gerente expone el contenido de los Estados Financieros, hacierico las explicaciones a este respecto. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General y se resuelve: APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUIOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente

concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo qual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas treinta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

PRESIDENTE

Garcés Bernandino Joaquín Alberto

Arreaga Jimenez Edwin

## LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GAREBCORP S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2017

En la cuidad de Guayaquil, el 11 de Marzo del 2017, a las 15h00, en el local social de la compañía GAREBCORP S.A., situado en las oficinas de la compañía, Av. Francisco de Orellana Cola Kennedy Norte Edificio World Trade Center Forre A piso 3 of 306, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23B de la Ley de Compañías, se reune la Junta General Universal Ordinaria de Accionista, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

**UNO)** Garcés Bernandino Joaquín Alberto, como propietana de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00) cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren dezecho a 799 volos:

DOS) Arreaga Jimenez Edwin, como propietaria de uno (1) acciones ordinarias y nominativas de un dófar de los Estados Unidos de Aménea (US\$ 1.00) cada una de ellas, que por encontrarse pagaças en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 1 votos;

TRES) Garcés Bernandino Joaquín Alberto, en calidad de Presidente de Junta; y.

CUATRO) Arreaga Jimenez Edwin, en calidad de Secretario.

El capital social de la compañía asciende a ochocientos défares de los Estados Unidos de América (USS 800 00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un délar de los Estados Unidos de América cada una (USS 1.00), conformándose el quérum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituída en la regal y debida forma.

Guayaquik, 11 de Marzo del 2017.

Garcés Bernandino Joaquin Alberto

Arreaga Jimenez Edwin